



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

INFORMACIÓN pública relativa a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica. Expte. AT-11806.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1 - 3.ª planta, 33007-Oviedo).

Proyecto: AT-11806.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

Línea subterránea, de doble circuito, de alta tensión de 20 kV de tensión nominal, con 264 metros de longitud y cable aislado con aislamiento seco, de 240 mm² de sección, tipo Heprz1 12/20 kV 1x240 kAl+H16, para alimentación al futuro centro de seccionamiento "Amazon".

Emplazamiento: La instalación discurrirá por la calzada de un nuevo vial hasta el futuro centro de seccionamiento "Amazon", en el Polígono Industrial Las Vías, en Meres, concejo de Siero.

Objeto: Atender la petición de suministro eléctrico en las instalaciones de Amazon.

Presupuesto: 12.209,67 €.

Oviedo, 10 de abril de 2019.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2019-03903.